Cada vn moro cosario cinco cabezas la gente
y la vltima de cada cabeza conquisto
moro tuvo las cuyas ciudades mas de seisen
ta fortalezas y castillos y la caballeroso rey do
las destas ciudades y augmentos muy grandes
Cria cada vna tiene la alcaydina cada vna
la otra con los oficios necessarios y
se gouiernan por alcaldes y para el ayuntamiento
destas ciudades de que se dan cuenta
para que la ciudad acuerde y crone lo que
mas conuiene a su bien comun y vtilidad
y acrecentamiento de la ciudad en
caso que vinieren a tiempo y acordaron
que cada vno de los firmen en el
cabildo de cada vna cosa que se
ordenare y firmare vna cosa que
llamaron que alli es
tan grande vna cosa fuerte que esta ciudad
fabrico para alli el amparo de los ca
dores y ternales que entendian
en aquella cosa que se hiciera temiendola ciudad
y administrando el comun tal
que alli se hizo mas a su tiempo
cerrando la administracion en San Andre
y hasta el principio entendien
do en la administracion juan domingo
vino que nombrado del consejo de
su ciudad y tratadas a la torre
y fue alli a que nota de su mano
viendo como es dicho y a su sujei
que esta ciudad nuestra que se junta
en obligacion vna pues solamente
para su sustento de los mas que
hizo que alli se hazen galas y falica